



www.caritas.es

SERVICIO DE NOTICIAS – 15 de diciembre de 2021 – 2.924

La Fundación FOESSA convoca un Concurso de Investigación de Proyectos Sociales 2022

Dotado con 15.000 euros, pretende contribuir a la profundización y conocimiento de la realidad social española

Caritas. 15 de diciembre de 2021.- La Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada), entidad privada sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, fundada por Caritas Española y entre cuyos propósitos principales están “servir a los intereses generales de la sociedad a través de la investigación aplicada y la difusión de temas sociales, a promoción y realización de estudios de investigación relativos a la realidad social, cultural y económica de España y de otros países”, convoca un Concurso de Investigación de Proyectos Sociales para su ejecución durante el año 2022.

Esta iniciativa persigue contribuir, a través de la financiación de proyectos de investigación social, en la profundización y conocimiento de la realidad social española. En línea con este objetivo, los proyectos de investigación que se presenten a concurso centrarán su atención especialmente en los nuevos factores exclusógenos y en los nuevos procesos sociales que pueden cristalizar en nuevas dinámicas generadoras de exclusión social.

Los proyectos de investigación que se presenten a esta convocatoria deberán versar sobre las temáticas incluidas en los cuatro ejes fundamentales que sintetizan las líneas de investigación de la Fundación FOESSA: Estructura social y desigualdad; Agentes y actores sociales; Dimensión internacional del desarrollo y procesos globales; y Metáforas que generan modelo social. Dichas temáticas se ofrecen más desarrolladas en la página web de la Fundación FOESSA (www.foessa.es).

Bases

Con objeto de garantizar la transparencia del proceso de selección de los proyectos de investigación que concurren a esta convocatoria, las Bases del Concurso detallan los criterios de participación (administrativos y técnicos) y de selección de los mismos. Estas Bases están disponibles en este [enlace](#).

Pueden presentarse al mismo aquellas personas físicas, mayores de 18 años, o entidades jurídicas que cumplan, entre otros, con los requisitos de ser autores y titulares de todos los derechos de autor inherentes al proyecto con el que concurren.

El Premio cuenta una dotación económica de 15.000 euros con el objeto de desarrollar total o parcialmente el proyecto ganador, hasta convertirlo en un informe de investigación. Este importe incluye todos los gastos necesarios para realizar la investigación.

La recepción de candidaturas comienza el 15 de diciembre de 2021 y se prolongará hasta el 28 de enero de 2022. La fecha de comunicación del proyecto de investigación seleccionado será a lo largo del mes de marzo de 2022.